

USOCV aprueba una agresiva estrategia sindical para recuperar la capacidad económica de los trabajadores

- Se negociará un 1% por encima del IPC real, teniendo en cuenta el coste de la vivienda y los alimentos básicos.
- El sindicato rechazó la negociación colectiva de 2007 por regresiva, y apuesta por la igualdad y coherencia sindical.

Madrid, 1 de febrero de 2008.

Los dirigentes confederales y regionales de la Unión Sindical Obrera (USO), reunidos en el 101º Consejo Confederal, que se ha celebrado en Madrid, han votado las líneas de acción sindical para 2008 y hecho una valoración sobre la negociación colectiva de 2007.

Apuesta fundamental de la USOCV será la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores para lo que negociarán incrementos salariales de los convenios fijados sobre el IPC real más un 1% de mejora del poder adquisitivo y el incremento ponderado del coste inherente de la vivienda (hipotecas-alquiler) y alimentos básicos.

Otras novedades para 2008 hacen referencia a la aplicación y desarrollo de la Ley de Igualdad de Oportunidades y el impulso de medidas concretas de conciliación de la vida profesional y personal; medidas preventivas contra la deslocalización; la defensa de la jubilación anticipada voluntaria y parcial como elemento de rejuvenecimiento de plantillas y reducción de la eventualidad; y la coordinación de la prevención y la seguridad y salud laboral y la negociación colectiva en los parques de empresa.

Según ha declarado ante el pleno Julio Salazar, Secretario General de USO, "la USO sí va a conseguir credibilidad porque practicamos la coherencia sindical entre nuestro discurso y nuestros hechos en todos los ámbitos de la negociación colectiva".

En 2007 las mejoras laborales brillaron por su ausencia.

Los sindicalistas de USO realizaron un exhaustivo análisis de la negociación colectiva de 2007, que desgraciadamente "se desarrolló bajo mínimos en cuanto a las aspiraciones de trabajadores y trabajadoras, que ven cómo año a año las mejoras son escasas, cuando no negativas a lo ya conseguido con anterioridad", apuntó Salazar.

El Secretario General hizo notar que "de los casi 5.450 convenios que se negociaron en 2006, hasta el mes de octubre de 2007, se han registrado menos de 3.850, es decir, no se han registrado 1.600, debido fundamentalmente a que cada vez los convenios se negocian con vigencias más amplias, algunos hasta de siete años, lo que no deja de ser una barbaridad laboral y sindical".

Llamamiento a la participación en las elecciones.

La Ejecutiva Confederal, consciente de la importancia de las Elecciones Generales del próximo día 9 de marzo, ha redactado una declaración en la que llama a la participación a la base afiliativa, independientemente de su opción política dejando especialmente claro que "la USO, ni nadie en su nombre, pedirá el voto a favor de ninguna candidatura".

Lo que sí manifiesta el sindicato es la invitación a las fuerzas políticas a incluir en sus programas políticos propuestas en materia sindical, social y económica, especialmente, que prioricen un cambio de modelo productivo basado en el desarrollo industrial, que se comprometan al pleno empleo, digno y estable y a una justa redistribución de la riqueza.